

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA DEPARTAMENTO DE BIENES DEL ESTADO

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7212 San Miguel de Tucumán — República Argentina LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



Expte N°50978/2018

2 D SEP 2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. María Teresa FANCIOTTI C. de JEREZ Directora de MESA de ENTRADA de ésta Facultad, solicita dar de baja un elemento que se encuentran en rezago en el Dpto. Mesa de Entrada;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. Bienes del Estado de esta Facultad elevó el informe

correspondiente a dicho pedido.

Que la Dirección Económica-Financiera y la Dirección General Administrativa de esta Facultad han tomado conocimiento con opinión

favorable al pedido;

Que corresponde dar curso a lo solicitado y en consecuencia elevar a la Dirección General Administrativa y por su intermedio a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la UNT, para el registro y retiro de dichos bienes;

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Dar de baja de la Dirección de MESA de ENTRADA de ésta Facultad, lo que a continuación se detalla:

1

SILLA

Obsoleta

Art.2°)- Pase a Registro de Bienes Patrimoniales de la D.G.A. de la UNT, para su registro y demás efectos, que se mencionan en el Art.1° de la presente Resolución.

RESOLUCIÓN Nº:

0645 2022

LGA

Dra. Carolipa Serra Barcellona Secretaria Academica FAL DEBIODURICA DURICA FARRIADA

NII. DALEONOR ARDIES
DIRECTURA GENERAL ATMINISTRATIVA
FIG. DE MODUMICA GUIRCA E FRANCOS
UNIVERIIDAD RACIONAL DE TUCIMAN

Dra. MARIA NES GOMEZ

FOR HANGA QUIMICA Y FARMACIA LINERSIDAD HACIUNAL DE TUCUMAN